

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL.
MÓDULO: SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN, REGISTRO Y CUIDADOS CRÍTICOS**

Se reúnen el día 10 de octubre del 2018 a las 9.30 horas las personas relacionadas al margen en el Servicio Provincial de Educación, 2ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

Vocal por la Dº Gral. de
Planificación y FP y
Secretario de la
Comisión:
D. Julio Pérez Viguera



Vocal por Inspección
Educativa: D. Jose
Miguel Garcia Serrano



Vocal por el IES Río
Gállego: D. Arturo
Aparicio Frago



Primero. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de su funcionamiento y proceso de selección.

Segundo: Ratificación del listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Quedando por tanto el listado de admitidos y excluidos de la siguiente forma:

ADMITIDOS:

Delgado Jimeno, Alejandro

EXCLUIDOS

Tercero: Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados

MÓDULO: SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN, REGISTRO Y CUIDADOS CRÍTICOS

Apellidos y nombre	Puntuación
Delgado Jimeno, Alejandro	3



Cuarto: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos que han superado la fase de entrevista

Quinto: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos

MÓDULO: SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN, REGISTRO Y CUIDADOS CRÍTICOS

Apellidos y nombre	Entrevista	Experiencia Profesional	Formación acreditada	TOTAL
Delgado Jimeno, Alejandro	3	2,9	0,9	6,8

Sexto: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza propuesta provisional de contratación para el Módulo : **SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN, REGISTRO Y CUIDADOS CRÍTICO** a favor de D. ALEJANDRO DELGADO JIMENO, por ser el candidato presentado que ha obtenido la mayor puntuación y reunir los requisitos que figuran en la convocatoria.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal

Fdo.: Arturo Aparicio Frago

Vocal

Fdo.: José Miguel García Serrano



Secretario y Vocal

Fdo.: Julio Pérez Viguera